



RESOLUCION No. 027-AD-88.

Lima, 26 de ENERO de 1988.



Visto el Oficio N° 001-FPV-88 de la Federación Peruana de Vóleibol el cual ha motivado el expediente N° 0042-88.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial para organizar una Temporada Internacional con las Selecciones de Vóleibol Femenina de Perú y Corea del Sur, a efectuarse en Lima y Provincias del 20 al 31 de Enero de 1988;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional; y,

De conformidad con la Ley General del Deporte (Decreto Legislativo N° 328) y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED -86 y con cargo de dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:



Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Vóleibol para que realice una Temporada Internacional con las Selecciones Nacionales Femeninas de Perú y Corea del Sur, a efectuarse en Lima y Provincias del 20 al 31 de Enero de 1988.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación de Corea del Sur es la siguiente:

- | | |
|-------------------------|-------------------|
| - Presidente Delegación | : CHOI WOON HYUNG |
| - Director Técnico | : KIM HYUNG SIL |
| - Entrenador | : KIM DONG RYAL |
| - Gerente | : BAE HYO CHUL |
| - Doctor | : KIM HAN SOO |
| - Deportistas | : HWANG HEA YOUNG |
| | SUN MI SOOK |
| | CHOI SUNG JA |

//..



RESOLUCION No. 027-AD-88.

Lima, 26 de ENERO de 19 88.

//..

- Deportistas

: JEUNG YOUNG AH
JEUNG EUN JA
KANG CHONN SOON
LEE SOO KYUNG
AN YEO DEUK
JEUN OAK SOON
NAM SOOK OAK
OH YON JA
MIN MI YON
LEE HYUN MI



Artículo Tercero.- La presente Resolución no autoriza exoneración tributaria alguna ni el empleo del tipo de cambio preferencial de moneda extranjera para Delegaciones Deportivas.

Artículo Cuarto.- El gasto que ocasione la indicada actividad -- afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Vólibol- REcursos Propios .

Regístrese y Comuníquese.

RCN: DINADAF.
DGC:cg.

Exp. N° 0042.



[Handwritten Signature]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

Res-027-AD-88 del 36-01-88.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED. PER. VOLEIBOL	NUMERO 0042
	of. 001-FPV-88 de 04.1.88	REF.
Fecha de INGRESO: 05-01-87	ASUNTO: solicita resolución de autorización para realización de temporada internacional de exoneración de signos de aviación a fin de que las selecciones de Perú y Corea del Sur tengan partidos amistosos en Lima y provincias del 3º al 8º al 28.	
Hora: 2:10 PM		
Numero de Folios: (02) dos		
Registrado por: Ramos		
Pase a :		
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input checked="" type="checkbox"/> INFORMAR	No. 0042
Recibido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Observaciones:	5

Res-027-20-88 del 26-01-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. VOLEIBOL	NUMERO 	
Fecha de INGRESO: 05-01-87		REF. of. 001-PPV-88 de 04.1.88		
Hora: 2:10 PM		ASUNTO: solicita autorización de autorización para realización de temporada internacional de exoneración de signos de aviación a fin de que las selecciones de Perú y Corea del Sur sus tengan partidos amistosos en Lima y provincias del 20 al 31 de febrero 88.		
Numero de Folios: (02) dos				
Registrado por: Ramos				
Pase a:				
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Fecha		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:				5

Pase a: DE		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: OAJ		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 14/1/88		<input checked="" type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora 5.10		Observaciones: Res. Antonz Rodriguez		4

Pase a: DE		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: OAJ		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 12/1/88		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora 4.00		Observaciones: Res. Antonz Rodriguez		3

Pase a: O.A.J.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 12/01/88		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora 2.10		Observaciones:		2

Pase a: DTUADAR		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 05.1.88		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora 3		Observaciones:		1



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775
TELEX: 20491 PE FPV PERU
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 01

JAN

Lima, 04 de Enero de 1988.

OFICIO Nº001-FPV-88.-



Señor
ARQ. CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

ASUNTO : RESOLUCION DE AUTORIZACION DE TEMPORADA INTERNACIONAL Y RESOLUCION DE EXONERACION SIGNOS DE AVIACION. SOLICITO.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud., a fin de solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda se expida la Resolución de Autorización por Temporada Internacional y de Exoneración de Signos de Aviación, a fin de que las Selecciones de Perú y Corea del Sur sostengan partidos amistosos en Lima y Provincias del 20 al 31 de Enero de 1988.

Adjunto al presente, nómina de la Delegación del Club TAEKWANG de Corea del Sur.

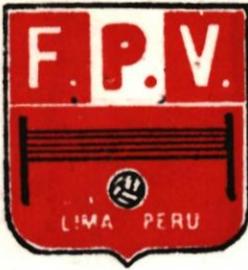
Agradeciéndole anticipadamente la atención que le brinde al presente, - válgame de la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Fuente de Financiamiento:
Revesas Barros
7.01.88

CAPITAN DE NAVIO AP
OSCAR RAMOS MONTOYA
Presidente



c.c.: Arch. IPD-FPV
ORM/nva.-



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775

TELEX: 20491 PE FPV PERU
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Práctico Documentario
FOLIO No 02
dos

DELEGACION FEMENINA DEL CLUB TAEKWANG

DE COREA DEL SUR

SR. CHOI WOON HYUNG
KIM HYUNG SIL
KIM DONG RYAL
BAE-HYO CHUL
KIM HAN SOO

Presidente de Delegación
Director Técnico
Entrenador
Gerente
Doctor

JUGADORAS

HWANG HEA YOUNG
SUN MI SOOK
CHOI SUNG JA
JEUNG YOUNG AH
JEUNG EUN JA
KANG CHOON SOON
LEE SOO KYUNG
AN YEO DEUK
JEUNG OAK SOON
NAM SOOK OAK
OH YON JA
MIN MI YON
LEE HYUN MI

* * * * *





INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



MEMORANDUM N° 018 -OAJ-88

AL : SR. DR. TOMAS PINNA GUERRERO
VICE PRESIDENTE DEL C.N.D. Y DIRECTOR EJECUTIVO DEL IPD

DEL : DR. TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

ASUNTO : AUTORIZACION DE TEMPORADA INTERNACIONAL CON LOS SELEC
CIONADOS NACIONALES FEMENINOS DE VOLEIBOL DE PERU Y
COREA DEL SUR

REF. : ART. 77 DEL D.L. 328 -LEY GENERAL DEL DEPORTE, ART. 76
DEL D.S. 007-ED-86, REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL
DEPORTE

Me es grato dirigirme a Ud., en relación con el asunto indicado para comunicarle que el Proyecto de Resolución adjunto que me ha sido entregado por Ud., esta referida a la Autorización que se otorga a la Federación Peruana de Voleibol, para que realice una temporada Internacional que las Selecciones Nacionales Femeninas del Perú y Corea del Sur a efectuarse del 20 al 31 de enero de 1988. Sobre el particular debo expresar a Ud. Sr. Director Ejecutivo que a criterio de esta Jefatura, no procede las exoneraciones contenidas en el Art. 77 del D.L. 328 - Ley General del Deporte, por cuanto dichas exoneraciones solamente estan referidas a las Delegaciones Deportivas Nacionales que viajen al extranjero a participar en Eventos Deportivos de carácter internacional y no a Delegaciones Extranjeras que vengan al Perú a participar igualmente en Campeonatos Internacionales. Se complementa en lo establecido en el Art. 77 del D.L. 328 -Ley General del Deporte con lo preceptuado en el Art. 76 del D.S. 007-ED-86, Reglamento de la Ley General del Deporte.

Debo expresar a Ud. Sr. Director Ejecutivo que sería conveniente elaborar un Proyecto de Ley que complemente el Art. 77, en el sentido de que:

"Las Delegaciones Deportivas Extranjeras que vengan al Perú a participar en eventos deportivos de carácter internacional organizado por el Perú, se acogerá a las exoneraciones tributarias establecidas en el Art. 77 del D.L. 328- Ley General del Deporte.

Para terminar debo manifestar a Ud. que en cuanto se refiere a los viajes que realicen las Delegaciones Nacionales dentro del Territorio Peruano, tienen una tarifa preferencial en lo que se refieren al costo de los pasajes, pues esta vigente un Convenio con AeroPerú el cual esa Empresa otorga el 50% del Descuento a los Deportistas Peruanos.

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE